

DAFER S.A. - GEVRA S.A.

ESCISIÓN - FUSIÓN

Cumplimentando disposiciones artículo 83, inc. 3) y 88, inc. 4) de la LGS 19.550, se informa:

a) "DAFER" S.A., antes DAFER S.C.A. Inscripta 18/08/2005 RP Rosario, Estatutos, Tomo 86, Folio 6592, N° 346 y -GEVRA- S.A., inscripta 26/12/2013 RP Rosario, Estatutos, Tomo 94, Folio 22815, N° 1023, domiciliadas Usandro de la Torre 1434, Correa, resuelven escisión-fusión de sus patrimonios.

b) El 31/01/2020 suscriben Compromiso Previo de Escisión-Fusión, aprobado 16/03/2020 por asambleas de accionistas.

c) Valores patrimoniales al 31/10/2019: DAFER S.A.: ACTIVO: \$ 28.545.847,00, PASIVO: \$ 1.307.510,21, PN: \$ 27.238.336,79, destina activos \$ 14.717.300,25 y pasivos \$ 382.092,14 a GEVRA S.A.

d) Reclamos de Ley: Usandro de la Torre 1434, Correa - lunes a viernes de 8 a. 12 hs.

EL DIRECTORIO

\$ 135 418275 Jun. 8

GALVEZ CEREALES S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados " GALVEZ CEREALES Sociedad Anónima S/Designación de Autoridades" - CUIJ. N° 21-05202896-2, Año 2.020, de trámite ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que GALVEZ CEREALES S.A., mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2.019, ha designado la composición de su Directorio según se detalla: Presidente: VUELTA, Guillermo Adrián, CUIT: 20-26078887-7, nacido el 31 de Diciembre de 1.977, soltero, argentino, D.N.I. 26.078.887, Ingeniero Agrónomo, de apellido materno LANFRANCO, domiciliado en Salta N° 347 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: BASCOLO, Dino Ariel, CUIT: 20-22009060-5, nacido el 16 de Mayo de 1.971, casado en primeras nupcias, argentino, DNI 22.009.060, Ingeniero Agrónomo, de apellido materno ROMANO, domiciliado en Mitre N° 1.282 de Gálvez, Santa Fe; con mandatos hasta el 31 de Enero de 2.023 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

Santa Fe, 29 de Mayo de 2.020 - Dr. Jorge E. Freyre - Secretario

\$ 145 418367 Junio 8

